

Quito, 17 de mayo del 2016 /



Señora
Mirian Susana Atiencia Valdiviezo
Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicarle que en el Artículo Diecinueve de los estatutos de la Compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA ROMERO&ATIENCIA ASHIRVAD S.A.**, otorgada ante el notario cuarto del cantón Quito, doctor Rómulo Joselito Pallo Quisilema, el 25 de abril del 2016, tuvo el acierto de nombrarle como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el periodo estatutario de **TRES AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en el desempeño de su cargo hasta que sea reemplazada.

Le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA ROMERO&ATIENCIA ASHIRVAD S.A.**, la ejercerá usted individualmente, con los deberes y atribuciones contenidos en el Art. Diecinueve de los Estatutos de la Compañía y que constan en la Escritura de constitución, celebrada el 25 de abril del 2016, ante el Notario Público Cuarto del Cantón Quito, Doctor Rómulo Joselito Pallo Quisilema e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de mayo del 2016. /

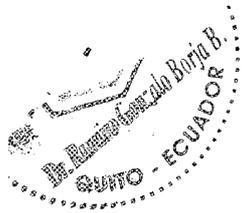
Atentamente,

Sr. José Arturo Romero Cordonez
Presidente ad-hoc.

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA ROMERO&ATIENCIA ASHIRVAD S.A
Quito, 17 de mayo del 2016 /

Atentamente,

Sra. Mirian Susana Atiencia Valdiviezo
1709316374



REGISTRO
MERCANTIL
QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 32088



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	22215
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7714
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

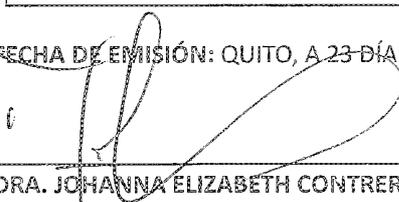
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE DE CARGA PESADA ROMERO&ATIENCIA ASHIRVAD S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ATIENCIA VALDIVIEZO MIRIAN SUSANA
IDENTIFICACIÓN	1709316374
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2075 DEL 13/05/2016.- NOT. 4 DEL 25/04/2016 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL



NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA: 2016-17-01-70-D-2498

FACTURA N° 15488

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL, y que obra de 2 fojas(s) útiles (es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

Quito, a 23 MAY 2016

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

ro de Datos Públicos
Quito